



ACTA DE PROCLAMACION



En el pueblo del Chaparrón, á nueve de mayo de mil novecientos cuatro, constituidos en el local destinado al efecto, los miembros que componemos el Club Liberal "Nueve de Febrero," con asistencia del Coronel don Román Lucero L., Teniente Coronel don Rosalío López J. y algunas personas notables de la población, se acordó levantar una acta en los términos siguientes:

1º—Que estando próximo para terminarse el período, para el cual fué electo Presidente de la República el Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, estamos en el deber de proceder, cuanto antes, á designar la persona que ejerza tan elevado empleo, en el nuevo período de 1905 á 1911.

2º—Que, conocidas como son, las relevantes cualidades de mando del actual gobernante, sus aptitudes personales, su denodado patriotismo y los relevantes servicios que ha prestado al país, tenemos motivos bien justificados para proclamar por nuestra parte, como único Candidato para el referido nuevo período, al distinguido ciudadano, Benemérito de la Patria, y digno Jefe del Partido Liberal, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera.

3º—Facultados, como legalmente nos encontramos, mediante la reforma hecha al Artículo 66 de nuestra Carta Fundamental, tenemos pleno derecho, para pedir la reelección de nuestro expresado eximio Gobernante.

4º—Por nuestra parte, pues, rechazamos de lleno cualquiera otra Candidatura que pudiera aparecer, y

5º—Comprometemos formalmente nuestras vidas é intereses, con el fin de ver realizados nuestros nobles propósitos, los que, á no dudar, redundarán en bien de la sociedad guatemalteca.

CHAPARRÓN, MAYO DE 1904.

Jesús Sandoval S., Jesús Rodríguez, Ramón Sandoval, Antonio Sandoval R., Manuel María Sandoval, Benjamín Sandoval, Salvador Urrutia G., Secretario; Román Lucero L., Rosalío López J., Pedro Rodas, Juan Trabanino, Daniel Aguilar, Salvador Sandoval S., Claudio Aguilar, Ciriaco Urrutia, Florentín Sandoval, Juan José Aguilar, Gregorio Portillo, Daniel Sagastume, Julián Sagastume M., Juan de Dios Aguilar, Isidro Gómez, Felipe Sagastume, Eugenio Sagastume, Daniel Martínez, Desiderio Ucelo, Antonio Martínez, Abelardo Rodríguez, Gregorio Sagastume R., Miguel Aguilar, Lino Gómez, Fidel Roca E., Santos Sandoval, Basilio Duarte.—Siguen cien firmas más.